

# HUMOR EN LAS CARTAS PRIVADAS DE EMIGRANTES A INDIAS (1540-1616)

Pilar García Mouton  
Instituto de Lengua Española (CSIC)

## RESUMEN

Este trabajo rastrea, a través del lenguaje, la presencia de rasgos de humor en las cartas privadas de emigrantes a América en los siglos XVI y XVII. En muchos casos aparecen entremezclados en el contenido de unas cartas que no son precisamente vehículo privilegiado para el humor, ya que suelen contar los problemas, enfados y urgencias de la dura vida cotidiana de aquellas mujeres y aquellos hombres. El humor lo encuentra nuestra lectura de tantos siglos después en la recepción de expresiones, frases hechas, insultos, quejas o enfados.

PALABRAS CLAVE: Humor, cartas, emigrantes, América.

## ABSTRACT

This work traces, through the language, the presence of humoristic features in the private letters of immigrants to America during the 16<sup>th</sup> and 17<sup>th</sup> centuries. These mostly appear intermingled within the contents of letters that are not precisely the privileged vehicle for humour, since they usually tell us about the problems, tragedies and annoyance of the hard daily life of those women and those men. Our reading today finds humour, centuries later, in the reception of expressions, idioms, insults, or complaints.

KEY WORDS: Humour, letters, emigrants, America.

En este trabajo me acerco al tema del humor a través de las cartas privadas de emigrantes a Indias<sup>1</sup>, textos que he trabajado antes para estudiar los tratamientos, el papel de las mujeres, y la indumentaria<sup>2</sup>. Nos moveremos, pues, dentro del género epistolar y, en general, en su vertiente más doméstica.

Lo primero que cabría señalar es que estas cartas de los emigrantes que se instalaron en América en los siglos XVI y XVII no son una fuente privilegiada de humor. Las circunstancias en las que se escribieron no presuponian un marco relajado en el que sus protagonistas pudieran hacer alusiones más o menos risueñas a temas comunes, ni recurrir a una intertextualidad que hubiera necesitado de una comunicación mantenida, de una conversación epistolar segura en unos tiempos





previsibles, tal como podría producirse hoy. Nada de eso se daba entonces: la misma carta se escribía dos, tres y hasta más veces, sin saber siquiera si iba a llegar a su destino (342, Cartagena, 1584, Pedro Díaz asegura a su hermana que, aunque no le hayan llegado las cartas, *Yo doy mi palabra cierto que ninguna vez que ha habido ocasión he dejado de escribir, pero como viene desde el reino y corren tanto, sin duda ninguna se deben de perder*). Muchas veces pasaban años entre una carta y otra, y en ocasiones quien escribía no sabía siquiera si su interlocutor estaba vivo o muerto. Además, en muchos casos los que firmaron aquellas cartas no sabían escribir, y tenían que escribir por mano ajena. De modo que estas cartas son cartas más bien serias, que escribieron a sus familias para darles noticias y, en general, para pedirles que fueran a las tierras americanas, y cuya estructura resulta bastante rígida. Sabemos que éstas que leemos hoy se conservan en el Archivo de Indias precisamente por eso, porque el destinatario las presentó como aval para obtener permiso para pasar a América. En otras ocasiones se ha destacado hasta qué punto la hechura tipo de la carta, como género, y a veces también como producto de escribanos explica lo repetitivo de su apariencia, compuesta por un saludo y una despedida formulaicas, un sobrescrito y, dentro, las noticias que componen propiamente la carta. Contexto, pues, poco favorable para el humor. Aun así, son lo más cercano a la oralidad que podemos encontrar y, al releerlas con cuidado, mezcladas con los reproches, surgen muchas veces muestras de ironía, de humor y, también, expresiones y frases hechas que nos pueden servir para el propósito de estas Jornadas. Partimos de lo que tenemos: textos sin pretensiones retóricas ni literarias más allá de la inmediatez de la comunicación, pero fuente riquísima para estudiar el lenguaje y la mentalidad de quienes los escribieron o los hicieron escribir.

## QUEJAS

Para aquellos emigrantes recibir una carta de España era un acontecimiento y, por eso, casi nunca faltan, después de las fórmulas de apertura, las quejas por las pocas cartas que les llegan.

---

<sup>1</sup> Utilizo la edición de Enrique OTTE (con la colaboración de Guadalupe ALBI), *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616*, Sevilla, Junta de Andalucía [1992], a pesar de los problemas de transcripción que presenta.

<sup>2</sup> Cfr. Pilar GARCÍA MOUTON, «Tratamientos en las cartas de Indias», *Estudios de lingüística hispánica. Homenaje a María Vaquero*, Amparo MORALES, Julia CARDONA, Humberto LÓPEZ MORALES, Eduardo FORASTIERI (eds.), San Juan, Ed. de la Universidad de Puerto Rico, 1999, pp. 263-276; «Las mujeres que escribieron cartas desde América (siglos XVI-XVII)», *Studia Hispanica in honorem Germán de Granda. Anuario de Lingüística Hispánica*, XII-XIII, [1999], pp. 319-326, y Antonio CEA GUTIÉRREZ y Pilar GARCÍA MOUTON, «Joyas para la mujer en las *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616*», en *Tejer y vestir. De la Antigüedad al Islam*, Manuela MARÍN (ed.), Madrid, CSIC, 2001, pp. 327-354.

Cristóbal Vivas, después del encabezamiento de *Muy deseada señora hermana*, empieza así de brusco su carta: *Son ya tantas las veces que he escrito a v.m. y a mi hijo, que ya estoy harto de escribir. Y sin haber habido respuesta ninguna, no sé a qué le pueda atribuir, si no es a dos cosas: o es que no tengo ventura, que mis cartas no van a manos de v.m., o es que no se hacen cuenta, por no haber enviado oro con ellas* (363, San Cristóbal, 1582).

También Pedro de la Torre está enfadado con su hermano, porque *llegó un navío por la Semana Santa que no hubo gato ni perro que no tuviese nuevas, sino fui yo, que como hijo de la madrastra no hay quien se acuerde de mí* (93, México, 1585).

Alonso González, más lastimero, escribe a su hermano Jerónimo, platero de Madrid: *Y esto digo, para que entienda v.m. que tiene acá un hermano, a quien hace mucho agravio en no le escribir cada seis meses, pues hay navíos que van y vienen, y en las flotas ordinarias, sino que en cinco años no he visto sino solas dos cartas, y éstas las tengo guardadas con las que me envió desde Flandes, estando yo en La Palma, y por mi consuelo las leo cuando más afligido estoy* (306, Nombre de Dios, 1566).

En el mismo sentido, Alonso Martín de Amores insiste desde Quito al procurador del Consejo de Indias para que escriba (392, Quito, 1580): *no sea perezoso en escribir a los de quien tiene negocios, porque esto es lo que acá mucho se desea y de que se carece mucho...*

Con ironía Alonso Hernández escribe a su casa (438, Los Reyes, 1572): *Al señor Ontiveros y a la señora mi hermana Isabel Alvarez le beso las manos muchas veces, y que estoy yo tan abito de sus cartas que, aunque no fuera por el parentesco que tenemos, me habían de escribir por el amistad que había habido entre nosotros, sino que tiene el que está en esta tierra esta desgracia consigo que, si no envían para papel y tinta, se les hacen de mal comprarlo para escribirme, pues cierto más precio una carta de todos vs. ms. que todos cuantos tesoros hay acá en las Indias.*

Y también Hernán Ruiz le echa en cara a su mujer, Mariana de Montedoca, en Sevilla (89, México, 1584), lo poco que le escribe: *No sé qué puede haber sido no haberme querido alegrar con tan sola una carta en esta flota, pues vale tan barato el papel.*

Es normal que, en las despedidas, se incluya un capítulo de «agravios». Así, Antonio de Aguilar acaba una carta a su mujer encargándole: *Y a Felipa y a Marta le daréis un abracijo por mí, y por vida vuestra que le digáis a la señora nuestra comadre si hay falta de papel y tinta por allá, porque yo se lo enviaré de acá, para que me escriba* (193, Veracruz, 1568). Y Juan de Córdoba comenta a la suya: *Por muchas vías, en ninguna de sus cartas he sabido de mi hermano, ni de mi hermana, ni de nadie, debo de estar olvidado, pues nunca más vivo estuve que ahora, doy gracias a Dios por ello. Y después le encarga: A mi hermana María beso las manos, que ya que no se acuerda de mí, yo de ella sí* (338, Cartagena, 1583).

Pero no todo son quejas; en algún caso, también hay muestras de alegría por las cartas recibidas. Alonso Hernández (437, Los Reyes, 1570) le dice a su hermano: *Las cartas de v.m. y de los señores mis hermanos recibí y con ellas tuve todo el contento del mundo en saber de la salud de v.m. y de todos mis hermanos. Lo que a v.m. suplico es que no me dejen de escribir por todas las vías del mundo, porque ese es todo el contento del mundo que yo recibo en saber de las saludes de vs. mds...*



A veces ellos mismos verbalizan qué les gustaría leer en esas cartas tan esperadas. Pedro de Solórzano le dice a su hermano lo que quiere que le cuente (83, México, 1582): *Y no ponga v.m. excusa para avisarme de sus sucesos y cosas el decir que no querría cansarme con escribir largo, pues no hay cosa de que yo más contento reciba, que es saber sucesos de allá, y no digo los que tanto importan como éstos, sino aún menudencias deseo saber, y muertes y casamientos de personas parientas, y aunque no lo sean.* Algo parecido escribe el capitán Alonso Rodríguez a su mujer (366, Puerto de Santa María, 1571), cuando le pide: *Y no me escriba cosa que me dé pena, porque los hombres que por acá andamos fuera de nuestras casas poca pena es mucha. Antes cosa que me dé contento y alegría...* Y así el expresivo Alonso Herojo le cuenta a su mujer (370, Tunja, 1583) que ha recibido cuatro cartas suyas: *Y en ellas no hago sino leer, y cuando las leo es por mis regalos, y me harto de llorar cada vez que las leo...*

## ENFADOS

Humor, lo que se dice humor, poco. Pero, mezcladas con las contrariedades, encontramos situaciones que nos resultan humorísticas a nosotros, precisamente por la cercanía que percibimos, desde nuestra lectura con ojos de tantos siglos después. Enfados del marido con la mujer a tantísimos kilómetros de distancia, como el de Antonio de Aguilar con su mujer Juana Delgado, que vive en Sevilla, porque: *Señora, acá me han dicho algunos amigos míos que os han topado en la calle muchas veces. Excusadlo, porque no hay allá cosa que pase que acá no se sabe* (194, Veracruz, 1568).

Sebastián Carrera se defiende desde Los Reyes (425, Los Reyes, 1558) ante el reproche de haber estado años sin dar señales de vida: *En lo que v.m. me dice que están todos maravillados de mí, no se espanten, que no soy yo sólo, que otros están más años perdidos que no yo, y lo habrán hecho más mal con sus mujeres. Que si yo no he enviado dineros no he estado, señora, acá holgando, sino buscando con qué os dar algún descanso.*

Hernán García le dice a su mujer Catalina Núñez, que se ha quedado en Sevilla (178, Puebla, 1586): *Señora, si por ventura no venís en esta flota, no me escribáis más, porque tengo pensado de huirme, y pasar a la China.* Parece que la amenaza le dio resultado, si interpretamos el hecho de que esta carta se conserve como consecuencia de que su mujer hizo los trámites para pasar a América.

También Pedro Martín (86, México, 1583) amenaza a su mujer con que, si no va, no lo volverá a ver; y se defiende de una acusación previa diciéndole que no es verdad que él esté amancebado, *y sabed que quiero más vuestro pie muy sucio que a la más pintada de todas las indias.*

Otro enfado que nos hace sonreír es el del que se queja y pide que, por favor, no le manden más gente de su pueblo, porque son todos unos parásitos (348, Cartagena, 1590): *Y le ruego no me escriban con ninguno de Belálcazar, porque me tienen tan enfadado y cansado, que aunque el hombre hace lo que puede por ellos de tenerlos los ocho y los quince días en su casa, son tan desvergonzados algunos que piensan estarse un año, y si les digo algo, se enojan de manera que recibo pesadumbre, y para*



*quitar esto no hay para qué encomendarme a ninguno. Queja que no es sólo suya, porque el tema de los paisanos gorriones ya lo encontramos años antes, cuando Marcos Ortiz le contaba a su padre: Yo le digo a v.m. que me ha salido al rostro, ya estoy cansado de tantos diablos como me han venido de esas partes a me gastar lo que he tenido, y a darme el pago cada uno cómo y quién es. Yo certifico a v.m. en ley de cristiano que si de hoy más alguno viniere, que mis umbrales no ha de atravesar, ni un jarro de agua en mi casa no se le ha de dar, porque ya no es tiempo (21, México, 1569).*

También estaba enfadado Diego Díaz (440, Los Reyes, 1572): *De mi hijo Benito ya estoy cansado, así de le esperar como de escribir, pareceme que él debe ser tan flojo que no es para pasar acá, o que es tan vicioso que no se le da cosa alguna por sus padres.*

## ALGO LÚDICO

Más divertida resulta la narración de Juan de Mercado, que le cuenta a su mujer lo contento que se puso al saber que nacido su hijo en España, y cómo hizo una fiesta (356, Cartagena, 1596): *Recibí la carta día de San Juan de Portalatín, y es verdad que luego hice traer dos toros con cuerda a mi calle, y me regocijé con la vecindad, no hubo otra falta más de vuestra presencia. // Y el pareceros que por cosa nueva me avisáis que Luisico es muy hermoso, no hay para qué avisármelo, que bien sabía yo que, siendo cosa vuestra, no había de ser sino muy lindo. O la de aquel al que le llegó un poder que llevaba tiempo esperando, y entonces tiró al alto sus útiles de calcetero, jurando que nunca más cosería: ...antes que le viniere había sentado su tienda, y trabajaba a su oficio y ganaba de comer, y después que le vino el poder bailaba de placer y decía a voces que juraba a Dios que ya no había de ser más calcetero, y arrojó el dedal y las tijeras volando por alto (21, México, 1569).*

Otras nos hacen sonreír, como la del emigrante que le pide a su madre que le mande semillas (428, Los Reyes, 1559) y útiles para podar: *Y con mi hijo Juan Martín me envíen seis hoces de podar, porque tengo gran necesidad de ellas, y sean hechas de mano de mi compadre Juan Ruíz, o del mejor oficial que hubiere. Y me traiga en una redomita pequeña simiente de cohombriño amargo, que en los baños hay gran cantidad de ellos, y si no me hubieran enviado las semillas que he escrito por mis cartas y memoria, tráigalas mi hijo. O la del que le echa en cara a su excuñado que se haya vuelto a casar (438, Los Reyes, 1572) y que ahora quiera que lo ayude a pasar a Indias cuando antes no quiso: Y en lo que v.m. me envía a decir que le envíe socorro para venirse, casándose con tanta honra como se casó, no sé yo para qué v.m. se quiere venir a Indias, que basta la honra para tener de comer, que cuando v.m. perdió la compañía que perdió, cierto no quitando el merecimiento a la que v.m. ahora tiene, muy honrada era la mujer que v.m. perdió, y yo deseaba verla antes que Dios la llevara de esta vida, y por eso enviaba a suplicar a v.m. se viniere a estos reinos.*

Aunque para ellos la situación no resultaría precisamente cómica, como reflejo de lo que suponían las bodas en aquella época es la carta de una madre, Francisca Maldonado (434, Los Reyes, 1568), que cuenta a su hijo que la causa de sus desgracias es que el marido de su hermana no ha muerto tan pronto como ellas dos esperaban: *el haberme sucedido en el casamiento de tu hermana tan mal, y haber*



*sido ella y yo tan cortas de ventura en durarle tanto este viejo que Dios o mis pecados se le dieron en suerte, y a no haber sido esto, ella y nosotros estuviéramos allá con harto descanso. Mas pues Dios ha sido servido de ello, denle muchas gracias los ángeles por todo lo que Él hace. Y añade: Ruega tú a Dios le dé libertad de este viejo, que ella tendrá muy gran remedio.*

## LOS MARIDOS

Pero quizá lo más cercano al verdadero humor sean los retazos de coloquialidad que se cuelan en los textos, especialmente a través de frases hechas que hoy reconocemos.

Podríamos hacer varios bloques, por semejanzas entre cartas. Son importantes las de los maridos que piden a sus mujeres que vayan a reunirse con ellos. Como es sabido, la situación de los casados que llevaban solos en América más tiempo del permitido era complicada, porque podían verse perseguidos por la justicia y obligados a volver a España, de ahí que, como ya se ha visto, en algunos casos presionen a sus mujeres para que vayan a reunirse con ellos. Para conseguirlo recurren a todos los registros: los hay zalameros, cariñosos, persuasivos, duros, enfadados o directamente amenazadores.

Juan de Córdoba quiere que su mujer Catalina vaya a Cartagena, y le dice: *Explicarle el deseo que de verla tengo, hay poco papel en las Indias para decirlo. Y, como otros que echan de menos instrumentos para su oficio, le pide que, cuando venga a Sevilla procure de traerme unas tijeras, que sean buenas, cuesten lo que costaren, y unas puntillas que sean todas de acero. Y si Alonso de Medina quisiera pedir algunos patronos de picar al romano, que es de cinceladores, tráigalos, porque acá picamos* (337, Cartagena, 1583).

Un marido canario, Diego de Morales, escribe a su mujer, Marina de Casares, a Las Palmas, para que vaya a reunirse con él en Cartagena. Al despedirse, cariñoso, le pide: *A mis hijitas me abraza por amor de mí, especialmente a Beatriz, que es la lumbre de mis ojos* (347, Cartagena, 1589).

También desde allí escribe Diego de Saldaña a su mujer que, en otros intentos de viaje, *fue de parecer que no se echase toda la carne en un asador*, y después le insiste en que vaya con buen ánimo, *considerando que en cincuenta días de navegación trocáis sayal por brozas* (351, Cartagena, 1590).

Pedro Salcedo insiste a su hermano en que necesita que vaya su mujer a reunirse con él, porque sin ella *es tanto la tristeza que tengo que me hallo tan solo como si estuviese cautivo en tierra de moros* (243, Santiago, 1580).

Alonso Herojo anima a su mujer para que no tema el viaje (370, Tunja, 1583), diciéndole que de Castilla *más vienen cada flota que hormigas*.

Hernán López, tornero, le escribe a su mujer Juana en Triana (640, La Habana, 1607) para que vaya a La Habana, y le dice que se deje de historias: *y no os descuidéis en amigos, que quien le duele la muela que se la saque*.

Más enérgico, Luis de Illescas escribe a su mujer a Jerez de la Frontera para que vaya; le comunica que ha decidido morir en la Nueva España y que no piensa



volver. Y acaba *al buen entendedor pocas palabras y vaya la soga tras el caldero* (11, México, 1565).

Otro marido colérico, Pedro de Aguilera, ordena a su mujer Leonor de Paladines que vaya de una vez con su hija, *y aunque sea en cueros, os vengáis en la flota vos y vuestra hija*; y sobre su hijo añade: *y si este bellaco quisiere venir con vos, acá hallará padre y todo bien y descanso, y si no, buena horca hay que lo castigue* (66, México, 1575).

Muchos debían estar desesperados con la falta de respuesta por parte de sus mujeres, como Luis Díez de Morales (557, Pasaro, 1604) que, indignado con su mujer Lorenza, le dice: *Y si te resuelves en no venir, escribemelo, para que yo no me canse en escribirte, y serás una de las más crueles criaturas que se hallará en el mundo no venir con su marido*. Cosme Rodríguez le pide a la suya que vaya sin falta *por los ojos que en la cara tenéis* y, hablando de una trampa que le había hecho su compadre Juan Moreno, concluye: *Con su pan se lo coma, que Dios se lo demandará* (212, Tehuantepec, 1556).

Especialmente interesantes son las pocas cartas que reproducen la oralidad a través del estilo directo, como aquella en la que, no sin cierta ironía, Baltasar de Valladolid escribe a su mujer a Toledo, diciéndole que la echa de menos, y él mismo incluye la que podría ser la voz celosa de ella: *En lo que me avisas que me aparte de las mujeres y del juego, aunque es verdad que hay muchas, ya sabes cuán poco me cuestan ellas, aunque me parece que te veo decir: «Ya que yo no estoy presente, tendrá él su acomodo». Pues yo te prometo, como hombre de bien, que desde el día que partí de Castilla no me han costado el valor de un maravedí. Y en lo del juego, no me sobran tantos pesos para poderlos jugar...* (323, Santa Fe, 1591).

Diego de Navarrete se defiende, retórico, de las protestas que su mujer le había hecho en una carta anterior (643, Santo Domingo, 1583): *aunque me tenéis por descuidado, cierto que no son parte las damas de Santo Domingo, ni las mulatas, como por acá se dicen, porque el amor que yo siempre, señora, os tuve, os lo tengo y tendré todos los días de mi vida hasta que me muera*. Le encarece que el dinero que tiene *ha sido de lo que me he valido por mis uñas*. Y finalmente explica que le manda regalos: *Señora, allá os envió un periquito muy salado, por [sic] me conoce como una criatura, y duerme conmigo como un niño, y hace como gana la moza la saya, amenazándolo con la mano*.

## EXPRESIONES COLOQUIALES Y FRASES HECHAS

Diego de Arcos promete a su cuñado, para animarlo (389, San Fco. de Quito, 1560) que, cuando vayan a Quito, verán que *no vienen a humo de pajas, sino a mucho descanso*.

Antón Criado le escribe a su hermano y le cuenta que no es verdad que su hijo no vaya a Querétaro con él por falta de dinero, *No es causa bastante eso, sino la poca gana que de verme tiene* (222, Querétaro, 1577).

Miguel Hidalgo habla de *quitar de la cabeza vanidades y torres de viento* (343, Cartagena, 1587) y le explica a su suegro que, si tuviera con él a su mujer, *más rico estoy que el rey*.

Otro le dice a su mujer que *la necesidad es maestra de todas cosas* y de fulano *bien sé que es hombre de poco estómago* (19, México, 1568). Como está enfadado por el comportamiento de unos amigos suyos, escribe: *V. m. les pague en la misma moneda, que bástales ser gente de Triana, que no tienen cimienta en la cabeza, ni tienen el decoro que se debe guardar.*

Un matrimonio le cuenta, desde Puebla, al padre de ella que están bien, a pesar de que la tierra no es de fiar, porque a veces los hombres *tienen dolencias y se mueren como chinches* (155, Puebla, 1566).

Juan Lázaro Navarro, cura de Nombre de Dios, le dice a un clérigo de Sevilla que, cuando llegue a Panamá, lo encontrará con facilidad, porque *soy más conocido que la ruda* (304, Nombre de Dios, 1563).

Juan Ribera da instrucciones para el viaje a su cuñado (443, Los Reyes, 1575): *En el matalotaje advierta que no sea a chapetón, tomado harta agua y vino, porque en el navío vale un ojo de la cara.*

Juan Romero le confiesa a su padre cómo, *aunque no sea sino con la capa en el hombro 'sin un duro', querría estar allá* (309, Nombre de Dios, 1568).

Pedro Valero explica a su madre Catalina (590, Potosí, 1576) que *si volviera a España fuera pisaterrones como antes.*

Bartolomé de Saldaña escribe enfadado a su hijo (543, El Cuzco, 1570): *Una carta tuya recibí, que parecía más cartel de desafío que no carta de hijo a padre. Argumenta que pluguiera a Dios que yo tuviera el remedio que vosotros tenéis en mis padres, aunque fuera en los confines de Arabia, a ver si los fuera yo a buscar. A su mujer le echa en cara vos no queréis salir de esa ratonera, ya es en balde dar voces* (544).

También estaba enfadado Juan Arroyo con su hermano Hernán, porque no le escribe (556, El Cuzco, 1592), ni pasa a América: *Y mirad que no hagáis como habéis hecho con las cartas pasadas, que no habéis hecho cuenta de ellas, porque si así lo hacéis me enojaré mucho, y no os escribiré más. Y podría ser que, si os tardáis mucho, que cuando queráis venir ya me haya muerto y seréis vos el peor librado.*

Diego de Trujillo pide que le manden a su sobrino (545, El Cuzco, 1571). Dice: *aunque no soy rico en dineros, porque siempre ando pie con bola, soy lo de haciendas, bendito Dios.*

Bartolomé de Morales le cuenta a su padre lo enfermo que estuvo y en la narración surge la espontaneidad: *y mandáronme echar una ventosa en el cerebro, y esto fue a las siete de la noche, y después que me la quitaron perdí todos cuantos sentidos tenía, y perdí la habla y me paré más yerto que una tranca* (44, México, 1573).

Alonso de Porras explica a su mujer cómo permitió que su hijo acompañara en un viaje peligroso al obispo de Guadalajara, porque, *por pedírmelo un prelado como el señor obispo, no tuve boca para decirle que no* (63, México, 1575).

Luis Martín dice despectivamente de un familiar que no quiere ir a México que *nació para asirse al esteva del arado* (31, México, 1571).

Juan de Esquivel le escribe a su tía y le pide que manden un poder para que se pueda cobrar la herencia de un familiar (570, La Plata, 1584), pero que se mande tal como él dice: *porque de otra manera bien sabe v.m. que soy perro viejo en esta tierra.*

Pedro López está más que enfadado porque su hermano no va, y lo amenaza con desheredarlo: *Que ya estoy cansado de enviároslo a decir, y vos no hacéis caso de*



ello. *Determinaos a venir o enviarme la certidumbre de todo, que no lo haciendo, no pienso cansarme más en escribiros, ni deciros nada, ni jamás enviaros dineros ninguno* (509, Los Reyes, 1598).

El capellán Hernando Juárez escribe a su padre (394, Quito, 1580) que *en estas partes los asnos ganan de comer, cuanto más los letrados*.

Por su parte, el licenciado Diego Pérez increpa a su hijo Manuel, porque no se decide a pasar a Indias, diciéndole: *Mas como eres mozo y criado entre esas morcillas, uvas y melones, no entiendes lo que más te conviene* (276, Panamá, 1573).

Bartolomé de Moya, en carta a su hija, cuenta de un conocido (369, Tunja, 1580) que *vino en cueros vivos y él lo ayudó*.

Aunque a Luis de Córdoba le dejan unas deudas, escribe con un poco de fanfarronería que *no se me fue nadie con deuda que me hiciese perder el sueño, ni que llegasen a trescientos pesos, que acá es un poco de aire* (154, Puebla, 1566).

Juan de Campos advierte a su hermano Pedro que, *Si escribiere, escriba sencillamente, y sin darme pesadumbre por otra parte, porque en unas cartas me dora, y en otras me pone del lodo* (180, Puebla, 1589).

Resulta gracioso que Alonso Ortiz advierta a su mujer de lo pesado que puede resultar su propio mensajero: *Y mira que habla mucho, y procura de sentaros y déjalo ir, porque no sabe acabar de hablar* (51, México, 1574). El mismo Alonso (55) le encarga que diga a Francisco Pérez que su hermano estuvo en México y que él lo cuidó: *Yo lo tuve en mi casa dos meses, y lo tuviera ciento si no fuera por sus necesidades, que no hay quien las sufra*.

Bernardino Rodríguez echa en cara a su hermano: *En lo que decís que estáis pobre, eso ya parece orden común de los españoles, en teniendo un pariente en las Indias, hacerse pobres, pero pues que me lo decís en juramento, lo creo* (274, Panamá, 1572).

Francisco Sanz Heredero (471, Los Reyes, 1581) también hace lo propio con su cuñada y, por eso, encarga a su hermano que *A mi señora Mari Sanz, mujer de v.m., dé mis encomiendas, y le diga que en hora mala, porque no me creyó a mí en lo de venir por acá, que a fe que otro gallo le cantaría a ella y a sus hijos*.

Con cierta sorna el capitán Pedro Carreño escribe a su hijo que se había alegrado de que *ya que te casaste, te casases con mujer tan paridera* (289, Panamá, 1588).

Andrés Chacón pide a su hermano que le lleve una ejecutoria: *tráigasela debajo el sobaco, y advierte: yo no soy hombre que digo una cosa por otra* (527, Valle de Casma, 1569). Un año después le escribe que, aunque sabe que dicen que él es rico, *Cierto tengo más que yo merezco, a Dios, pero, como tengo dicho, todo se gasta, y al cabo del año sale lo comido por lo servido*.

En el mismo sentido advierte Juan de Mata a su hermano (596, Potosí, 1578): *Y no crea v.m. las cosas que sobre esto le dicen, que, aunque tengo mucho más de lo que merezco, es mucho menos de lo que dicen*.

Juan de Cuenca avisa a su primo Nicolás de que debe darse prisa en ir, si es que quiere cobrar su herencia (303, Nombre de Dios, 1562): *V.m. ponga faldas en cintas, y lo deje todo y se venga a cobrar su hacienda*.

Hernando Caballero escribe a Juana García (538, El Cuzco, 1566) que su marido ha muerto sin dinero, entre otras cosas, porque *tenía fiado parte de su ha-*



*cienda sin cédula ni otra cosa, y a personas que no sé cómo ni cuándo lo podían pagar, así que todo lo llevó el viento.*

Francisco Hernández contesta a la carta que su hermano clérigo le ha escrito desde España pidiéndole que se ocupe de sus hermanas (474, Los Reyes, 1582): *en mi vida cosa me llegó tan a lo vivo de la razón, ni jarra tirada de tan lejos me acertó tanto como fueron sus palabras de v.m. [...], porque, aunque yo fuera de un corazón de hierro, me parece que me habían de mover...* Y les manda dinero a todos.

Un sevillano, Diego Hurtado (497, Lima, 1590), le explica a su hermana, con un lenguaje cercano y coloquial, que, de no tener en Lima mujer e hijos, *hubiera yo ido personalmente a buscarla, porque soy demasiado de hermano. Así que lo que ha perdido el mes no pierda el año.*

Lucas Rodríguez (490, Los Reyes, 1589), preocupado por la suerte de su madre y sus hermanas en España, le pide a su hermano *que v.m. hincque el hombro en remediar esas pobres con esta miseria que él le manda.*

Álvaro Ramírez (579, La Paz, 1586) escribe ¿a su cuñado? y, después de la firma, añade: *A mi hermana doña Leonor avíseme v.m. de su casamiento y cómo fue, porque se casó ese caballero más por pensar que era rica que por su edad.*

Una carta especialmente expresiva es la de Pedro de Nájera a su hermano, desde Lima (484, 1586), donde cuenta que su cuñado estaba muy contento, porque le iba bien, y *pensamos que estaba ya fuera de trabajos, que en efecto lo estaba, vino Nuestro Señor, y en un credo lo dejó sin nada.* Sigue contando cómo él, después del terremoto, ha cogido la sarna, de modo que *Yo, todo se me va en rascar.* Habla de un tal Alonso López que anda *tan bellaco y tan inchado [sic] que son cosas de risas.* Dice que no le habla y *si puede, cuando me topa, no quitarme la gorra, lo hace, y yo lo he dejado ya de arte que ni aún verle quisiera.* Vuelve a escribir un año después y da noticia de que su hermana y su cuñado estuvieron muy enfermos. Reproduce en estilo directo lo que su cuñado le decía entonces: *«Si su hermana se muere, otro día moriré yo, y otro v.m., y su sobrina queda sola como el espárrago, pues si Dios me da vida dos años, yo la he de llevar adonde quede entre sus primas...».*

Para aventuras, las que Celedón Favalis le cuenta a su padre Simón (487, Los Reyes, 1587) en una carta con bastantes coloquialismos<sup>3</sup>. Llegó allí entre soldados *con quien teníamos cada credo cien pesadumbres*. Su viaje a Panamá *se me hizo muy costa arriba.* En el viaje le picó *no sé qué sabandija en la mano izquierda, de manera que tuve la mano y el brazo para perder, porque se me inchó [sic] todo como una bota.* Le cuenta a su padre quiénes son baquianos y chapetones: *ha de saber v.m. que (baquiano) quiere decir hombre que sabe ya el trato de ella (la tierra), y a los recién venidos llaman chapetones, que es casi como cuando los estudiantes en Alcalá corren a los novatos.* De la isla de Taboga cuenta que allí *se gastaba lo que Dios sabe, porque no había sino gallinas que comer.* Hasta llegar a la costa del Perú, lo que más

---

<sup>3</sup> Ya destacó en su día lo novelesco de esta narración Manuel ALVAR en *Los otros cronistas de Indias*, Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1996.

sufrieron fue tener desde que salimos de Panamá todos los credos así del día como de la noche aguaceros sobre nosotros, que era lástima. Cuenta de uno que estaba esperando al capitán García de Paredes, porque él fue el que le hizo venir a estas partes, y cierto que le echaba maldiciones, que era cosa de espanto. Por fin, cuando llegó a Lima buscando a su tío, le dijeron que se había ido a México para irse desde allí a Castilla, lo cual no tuve por cosa cierta, por ser un rodeo del diablo. Finalmente se lamenta no haberse traído de España algunas mercancías que le hubieran dado dinero, Pero en fin —concluye— no son los hombres adivinos, ni saben lo que ha de suceder. Y le comenta a su padre la alegría de encontrar allí paisanos: *A mucha gente he hablado aquí de Madrid, que es consuelo grandísimo en unas partes tan remotas topar con quien conversar, y más siendo de la tierra.*

## LAS MUJERES

Son muchas menos las cartas de mujeres que las de hombres, porque había menos, pero también porque tenían menos presencia pública y menos instrucción. Sin embargo, cuando escriben, sus cartas suelen ser más expresivas.

Juana Bautista escribe a su hermana Mariana, que vive en Sevilla, y le dice: *A vuestro marido no escribo, pues él no se acuerda de escribir* y que su hermano dice que, como nunca le escribís, que tampoco él escribe (37, México, 1574).

Otra mujer, María de Carranza, traslada también quejas de su marido a su cuñado: *Diego Sánchez de Guadalupe no le escribe, porque está harto de enviarle cartas, y mohíno, como no le responde, sólo me dio licencia que escriba yo* (181, Puebla, 1589).

Jerónima Ramírez de Aguilera regaña a su hermano y le dice que *se deje ya de niñerías de mujeres, que le han dicho que anda perdido con ellas...* (508 a, 1595).

María Fernández (508 b, Zafra, 1595) se queja a otro hermano de cómo: *mi hermano me ha dado un grandísimo enojo, que he tenido tres o cuatro calenturas del enojo.*

Beatriz de Carvallar, expresiva, cuenta a su padre que su marido quiere a v.m. *cual nunca vi querer yerno a suegro, que sus nietos quedan buenos, y tan grandes que, si v.m. los viera, no los conociera* (56, México, 1574) y su marido le escribe a su suegro que, en vez de una niña: *Yo quisiera que fuera varón para llamarle Lorenzo* (como él), *que cierto lo deseaba por extremo, pero con ser tan hermosa y parecerse tanto a mi señora madre, estamos muy regocijados* (57, México, 1574).

Exponentes de cómo han variado los cánones sobre la belleza femenina podrían ser estas cartas. Andrea López de Vargas se alegra porque su hermana está gorda (48, México, 1577). Juana Farfán escribe desde Lima a su hermano (470, Lima, 1581) que está dispuesta a ayudar a sus sobrinas: *No les puedo decir que les daré haberes ni riquezas, mas de lo que tengo partiré con ellas, como si las pariera yo, pues son hijas de mi hermana y de mis entrañas, y más presto se remedia una doncella en esta tierra que no allá, las que no lo son lo hallan, cuanto más las que lo son.* Explica que no les manda nada *en esta flota, porque ni estoy al vado ni estoy a la puente, porque ni sé si están allá ni sé si vienen acá.* Les cuenta que *doña Nicolasa está buena y gorda, y tan hermosa que no la conocerá v.m. ni aún sus hermanas, según ha echado el cuerpo.*

Ana Hernández amenaza a su yerno con que, si no va a San Salvador, ella dispondrá de su dinero *y entienda que allá no irá solo un real* (258, San Salvador, 1570).

Como es natural, los emigrantes cuentan a la familia cómo van creciendo sus hijos. Así, Ana García le cuenta a su hermano cómo está su sobrino: *Jerónimo está como un gigante, y anda como penitente blanqueado con jubón* (506 a, Trigueros, 1594).

También ocupan un lugar importante en las cartas las noticias sobre nacimientos. Aldonza Rodríguez de Baena escribe a su hija Leonor: *Vuestras hermanas Francisca de Esquivel e Isabel de Baena están buenas, y os besan las manos, y que no las echarán del templo por estériles, que cada una tiene ocho o nueve hijos* (523, Trujillo, 1585).

## REFRANES Y DICHOS

La afición a utilizar refranes se pone de manifiesto en algunas de estas cartas.

Pedro de Brizuela escribe a su hermano Juan: *Cierto tuve entendido dos años atrás de ir a verle, y como dicen el hombre pone y Dios dispone, y heme quedado hasta ahora* (25, México, 1570).

Alonso de Alcocer le da consejos a su hermano Juan de Colonia, que vive en Madrid, para que escriba y aprenda lo que pueda, *porque, como dice el refrán «quien adelante no mira, atrás se halla»* (75, México, 1577).

Felipe Gutiérrez le dice a su mujer que *quien yerra y se enmienda a Dios se encomienda. De los hombres es errar, y del diablo perseverar* (246, Guatemala, 1582).

Isabel Rodríguez cuenta a su padre, desde Santa Fe de Bogotá, que les da miedo enviar dinero, porque como una vez que mandó unos pesos de oro, *se ahogaron, estamos escarmentados, porque dicen que «donde no está su dueño, allí está su duelo»* (318, Santa Fe, 1557).

Diego de Espina se queja a su mujer de no tener carta, que parece *que en los nidos de antaño no había pájaros este año* (516, El Callao, 1597).

Y ese mismo refrán lo emplea Lorenzo Gutiérrez en carta a su hijo (518, Ica, 1572): *Me dicen que está toda su hacienda perdida y que en los nidos de ante año no hay pájaros ogaño* [sic].

Diego de Sosa escribe a Juan de Sosa desde Lima (419, 156<sub>2</sub>): *Sé decir a v.m. que, aunque acá estamos apartado de nuestra patria, que somos bien conocido, pero como dicen no se pierde nada que se esté a un rincón de la caja.*

Lorenzo de Peralta dice a su madre (515, Los Reyes, 1611) que *así bien mirado tengo por mejor valerme del refrán que dice «el camino que sé por madre me lo he»*. Le cuenta algunos de los problemas que tiene: *Fray Alonso no ha cerrado la mollera. Mil pesadumbres tengo con él [...], que no manda dinero, que si fuera buen hijo, él podrá enviar mejor que yo. No le debe de salir del corazón que lo debe de tener empedernido.*

Francisco Núñez le cuenta a su hermano que él está contento en América: *Yo vivo en esta tierra rico y honradamente, ¿quién me mete que vaya a España, como vos decís, y que me tome el rey mi hacienda y me vea pobre? A pobre y necesitado bueno está San Pedro en Roma* (531, Guamanga, 1590).

Juan Fernández escribe a su hermano (567, La Plata, 1576): *Espantado estoy de mis hermanos y hermanas no haberme escrito una carta dende Madrid, pues hay tantos que vienen cada día. Dice el refrán viejo que «a muertos y a idos no hay amigos».* Afirma textualmente que *Hubiera dado un dedo de mi mano que un sobrino [...] hubiera venido a este reino.*

## INSULTOS

De vez en cuando afloran algunos insultos, más o menos suaves, fruto de la espontaneidad de ciertas narraciones.

Fray Juan de Mora dice a sus hermanos que le manden a sus sobrinos, pero pide que sepan *leer y escribir y contar*, porque han de ser hombres y *no borricos* (59, México, 1574).

Francisco González de Castro escribe a sus hermanos en Trujillo y les dice que le manden a un sobrino, *aunque, si ha de salir tan travieso y enemigo de mi condición como el Francisco García que acá vino, más querría que no viniese, porque a éste ni le veo ni sé dónde se anda, ni trae otro oficio sino jugar y bellaquear* (357, Santa Marta, 1568).

Juan de Olozaga (593, Potosí, 1581) regaña a su hijo porque *escribenme que eres muy gran bellaco y putañero y vicioso con mujeres ...que de puro emperrado, de que has salido tan malo y tan vicioso, te escribo ésta.*

El capitán Alonso Rodríguez se desahoga contándole a su mujer (366, Puerto de Santa María, 1571) lo que le pasó con el *mal hombre* de Juan Rodríguez, con el que tuvo un enfrentamiento. Y en el calor de la narración, pasa al estilo directo: *«Ladrón» le dije yo, después de muerto no lo haré yo. Y por vida de todo lo que puedo jurar que, aunque yo vaya a España por mi casa, que no ha de quedar en la hacienda... Y por no meterme más en cólera, ni digo más en este artículo, que tenía que decir de aquí a un año de sus maldades y embustes y mentiras y marañas... Mas a mí no se me da mucho porque digan lo que quisieren, que, como decía mi señora, que esté en gloria, ni me han de dar la comida ni la cena.*

Alonso Martín de Amores (393, Quito, 1580) advierte a su hermano que tenga mucho cuidado con su hija durante el viaje por mar, *porque en el camino hay gente endemoniada, desvergonzada y atrevida.* Y más adelante *Aviso a v.m. que acá algunos majaderos, o por mejor decir bellacotes, han querido decir que v.m. es perezoso.*

Y el licenciado Briceno se queja a su hermano (408, Cali, 1550) de que *traje parientes tan ruines, y los más cercanos mayores bellacos, porque traje un sobrino que lo que con él paso me quita los días de la vida, pero yo le daré su pago.*

## ADVERTENCIAS

En alguna ocasión aparecen en las cartas advertencias graciosas, que están cercanas al apartado anterior.

Sobre la gente de Sevilla, escribe Antonio Mateos a su mujer María (151, México, 1566): *Y si enviáredes ese muchacho, avisadle que mire que dé buena cuenta*



*de sí, no le acontezca alguna desgracia, porque es mala gente esa de Sevilla mucha de ella, y viven de rapiña.*

Hernando Gutiérrez, culto él, añade a la carta a su hijo unas líneas en las que le critica la firma: *En la rúbrica segunda que hacéis en la forma es muy prolija, que no parece sino asa de armas de esquilón mayor. Por amor de mí, aquí adelante no la hagáis, sino que, como he echado el rasgo postrero, le hagáis así el remate de ella* (283, Panamá, 1583).

## SONRISAS

A veces la ternura que traducen algunas cartas nos hace sonreír.

Un matrimonio cuenta a sus familiares que han tenido una hija: *Es una niña muy bonita, la quiere Isabel Durán tanto que se torna loca por ella* (81, México, 1581).

Pedro de Molina pide a su padre, en Cádiz, que le saque la fe de bautismo *que tengo deseo de saber la edad que tengo*, y le cuenta las gracias de su nieto Bernalico, que pide *cada día que le ensillen un caballo para ir a Cádiz* (131, México, 1594).

Con evidente orgullo de padre, Cristóbal de Montalvo le cuenta a su suegra las gracias de su hija pequeña: *que ha sido Dios servido de darle a v.m. una nieta, la más linda muchacha que hay en esta tierra, y más graciosa, cortada la beca de su madre, aunque no en la agudeza, porque es más viva que, aunque a v.m. le parezca que soy importuno, no dejaré de hacer relación de sola una gracia que hizo, siendo de catorce meses. Y fue que, entrando yo en casa un día, enojado, la hallé en el patio, y como me vio comenzó a decir «ta ta ta» tres veces, y como no la respondí, por venir, como dije, enojado se arrimó a la pared con las manos cruzadas, y moviéndome a compasión por como lo había sentido, la llamé diciendo: «Hija», y como quien estaba muy agraviada con ira me dijo: «A puta». Mire v.m. si hay muchachos* (524, Trujillo (?), 1590). Le pide que vaya con ellos y le asegura que después de embarcarse todo es fácil, *vendrá v.m. como por el río de Sevilla a Sanlúcar, y vendrá v.m. a casa hecha, que no le parezca ser poco bien, que de aquí allá irá v.m. como una reina.*

Y, para terminar, podemos recordar la carta de Hernando de Cantillana llena de diminutivos encarecedores en la que le enumera a su mujer los regalos que le manda a Sevilla: *una hamaca chiquita, y un papagayo grande que habla en demasia, que me lo dio Gonzalo de Vides, para que os lo enviase, y dos chiquitos, y en una cajita como de carne de membrillo docientas y tantas piedras besares* (277, Panamá, 1575).

Vemos, pues, que el humor en estas cartas privadas de emigrantes a Indias es el del lenguaje de la vida cotidiana, el de las frases hechas más o menos expresivas, el de los refranes, el de los insultos. El humor está más en nuestra recepción de esos textos que en los textos mismos. Al final, nos queda la sensación de haber oído hablar a aquellas mujeres y a aquellos hombres, de habernos sonreído al escucharlos y, también un poco, la sensación de haber leído sin permiso sus cartas.



## BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR, Manuel, *Los otros cronistas de Indias*, Madrid, Instituto de Cultura Hispánica, 1996.
- CEA GUTIÉRREZ, Antonio, y GARCÍA MOUTON, Pilar, «Joyas para la mujer en las *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616*», en *Tejer y vestir. De la Antigüedad al Islam*, Manuela MARÍN (ed.), Madrid, CSIC, 2001, pp. 327-354.
- GARCÍA MOUTON, Pilar, «Las mujeres que escribieron cartas desde América (siglos XVI-XVII)», *Studia Hispanica in honorem Germán de Granda, Anuario de Lingüística Hispánica*, XII-XIII, pp. 319-326.
- «Tratamientos en las cartas de Indias», *Estudios de lingüística hispánica. Homenaje a María Vaquero*, Amparo MORALES, Julia CARDONA, Humberto LÓPEZ MORALES, Eduardo FORASTIERI (eds.), San Juan, Ed. de la Universidad de Puerto Rico, 1999, pp. 263-276.
- OTTE, Enrique (con la colaboración de Guadalupe ALBI), *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616*, Sevilla, Junta de Andalucía, 1992.

